

REVISTA  
DE INVESTIGACIÓN  
LINGÜÍSTICA

---

Volumen 27    2024    Murcia (España)    eISSN: 1989-4554    ISSN: 1139-1146

---

Departamento de Lengua Española y Lingüística General  
FACULTAD DE LETRAS

*REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)*

Dirección

David Prieto García-Seco

(Universidad de Murcia)

Secretaría

Elvira Manero Richard

(Universidad de Murcia)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)

Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)

Cecilio Garriga Escribano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)

Antoni Nomdedeu Rull (Univ. Rovira i Virgili, Tarragona)

Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)

Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid  
y Real Academia Española ~ España)

Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)

José Manuel Blecua Perdices (Univ. Autónoma  
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)

Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid  
y Real Academia Española ~ España)

Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)

María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)

Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)

Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)

Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid  
y Real Academia Española ~ España)

Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)

Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid  
~ España)

Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)

† Dietter Messner (Univ. de Salzburg ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)

Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago  
de Compostela ~ España)

Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)

Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)

Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)

François Rastier (Centre national de la recherche  
scientifique ~ Francia)

Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)

Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid  
~ España)

M.<sup>a</sup> Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.  
de Salamanca ~ España)

Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)

Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)

Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación  
a Distancia ~ España)

Gerd Worjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

*REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)*

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general.

La línea editorial de *RIL* contempla muy diversos ámbitos de estudio: análisis del discurso, historia de la lengua, historia de la lingüística, lexicografía, lexicología, lingüística general, pragmática, semántica, sintaxis, sociolingüística, terminología, variedades del español. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

## Dirección científica

***Revista de Investigación Lingüística***

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Letras

Universidad de Murcia

C/ Santo Cristo, 1

30001 ~ Murcia

## Dirección administrativa

**Servicio de Publicaciones**

Universidad de Murcia

Edificio Pleiades

Campus de Espinardo

30071 ~ Murcia

## Indexación, bases de datos y catálogos

La *Revista de Investigación Lingüística* cuenta con el Sello FECYT desde 2021, está indexada en ESCI (Clarivate) e incluida en el Catálogo Latindex 2.0 (36 de 38 características cumplidas). En Dialnet Métricas *RIL* se posiciona en el C1 de Filologías (31 de 318 revistas) y en el C2 de Lingüística (18 de 71 revistas). Según MIAR, en 2021 *RIL* tenía un ICDS de 10; en la actualidad presenta la siguiente difusión: c1+m6+e3+x6.

CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades	Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)	LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja	LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
DOAJ ~ Directory of Open Access Journals	MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas	OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales	PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters	REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica	REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas	SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales	ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja	ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas
ÍNDICES-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas	

## Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que I) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), II) no se usen para fines comerciales y III) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Depósito Legal: MU-646-1988

**Dirección web *RIL*:** <https://doi.org/10.6018/ril>

**Archivo:** <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

**Envíos:** <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



FECYT516/2024  
Fecha de certificación: 30 de julio de 2021 (7ª convocatoria)  
Válido hasta: 24 de julio de 2025

## ÍNDICE

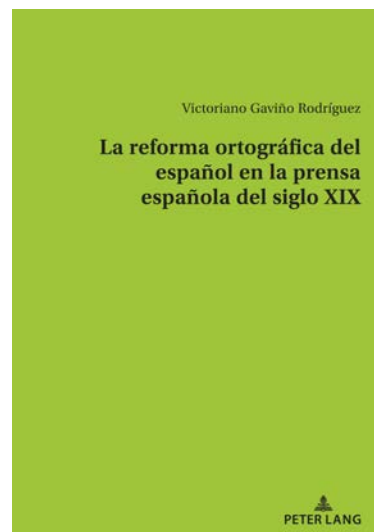
### Artículos

CARREIRA, SARA — El español en contacto con lenguas bantúes y el francés: nuevos datos acerca de la estructura «verbo de movimiento + <i>a</i> / <i>en</i> + destino» en el español de Guinea Ecuatorial .....	15
FÁBREGAS, ANTONIO — Los verbos de fracaso y amago y la identificación del significado gramatical .....	41
FERNÁNDEZ SANMARTÍN, ALBA — Métodos ¿no intrusivos? de obtención de materiales para el estudio sociolingüístico: un análisis crítico .....	67
FLAX, ROCÍO — Los refugiados en el discurso de los expresidentes argentinos Cristina Fernández y Mauricio Macri: ¿número, problemática o personas? .....	87
HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, FRANCISCO JAVIER — Historia del cuantificador indefinido <i>unos cuantos</i> .....	107
JUARRANZ JIMÉNEZ, ROSALÍA — Las secuencias de reparación en el <i>Diálogo de la lengua</i> de Juan de Valdés y <i>El Deleitoso</i> de Lope de Rueda .....	127
LÓPEZ-CORTÉS, NATALIA — ¿Valor genérico o específico? Un estudio de cuestionarios sobre la percepción del género gramatical masculino .....	151
MARTÍNEZ OROZCO, JAVIER — Ausencia de sujeto en estructuras impersonales del español con verbos conjugados: causas léxicas y gramaticales .....	173
NADAL, LAURA — Efectos cognitivos de la encapsulación anafórica nominal y pronominal: un estudio sobre costes de procesamiento .....	205
RAGA GIMENO, FRANCISCO — Una interpretación no informativa de las oraciones hendidas en español y en maya yucateco .....	229

**R e s e ñ a s**

AMORÓS-NEGRE, CARLA — Miquel Àngel Pradilla Cardona (2024): <i>Normativitat re(estandardització) i glotopolítica. Noves mirades des de la sociolingüística catalana</i> , València, PUV, 296 pp. ....	251
FERNÁNDEZ RIQUELME, PEDRO — Francisco García Marcos (2023): <i>Lenguaje, lenguas y sociedad. La sociolingüística integral</i> , Universidad de Jaén, UJA Editorial [Lingüística; Serie Babel: análisis lingüístico, 4], 880 pp. ....	267
GARCÍA JIMÉNEZ, ALBA MARÍA — Alfonso Zamorano Aguilar y María Martínez-Atienza (coords.), M. <sup>a</sup> Carmen García Manga, Adela González Fernández y Sergio Rodríguez Tapia (eds.) (2023): <i>Teoría de la lengua y enseñanza-aprendizaje de ELE</i> , Valencia, Tirant Humanidades, 384 pp. ....	273
GONZÁLEZ CORRALES, LETICIA — Victoriano Gaviño Rodríguez (2022): <i>La reforma ortográfica del español en la prensa española del siglo XIX</i> , Berna, Peter Lang, 176 pp. ...	277
HERNÁNDEZ TERRÉS, JOSÉ MIGUEL — José M. Ramírez (2023): <i>Diálogo y valoración. La hipótesis axiológica</i> , Madrid, La Vieja Factoría [Colección <i>Lingua &amp; Semiosis</i> ], 386 pp. ....	281
LACORTE, MANEL — Mario Pedrazuela Fuentes (2023): <i>En este ir a América. Los inicios de la enseñanza del español en los Estados Unidos (1909-1939)</i> , Madrid, Cátedra, 270 pp. ....	283
LLAMEDO-PANDIELLA, GONZALO — Beatriz Méndez Guerrero (2024): <i>El silencio en la comunicación multimodal en español</i> , Granada, Comares, 116 pp. ....	287
PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID — Pedro Álvarez de Miranda (2024): <i>Medir las palabras</i> , Barcelona, Planeta, 370 pp. ....	293
ROSAURO MORAGUES, ÁNGEL — Fernando Miralles (2024): <i>Persuasión y poder</i> , Barcelona, Editorial Vanir, 220 pp. ....	301
SANROMÁN VILAS, BEGOÑA — Bruno Camus, Ángeles Carrasco, Laura González y Margot Vivanco (coords.) (2024): <i>¿Para qué servimos los lingüistas?</i> , Castilla-La Mancha, Catarata, 192 pp. ....	307
<b>Normas para autores</b> .....	315

Victoriano Gaviño Rodríguez (2022): *La reforma ortográfica del español en la prensa española del siglo XIX*, Berna, Peter Lang, 176 pp.



*La reforma ortográfica del español en la prensa española del siglo XIX* es el resultado de una larga y concienzuda labor de investigación que ha constituido parte del quehacer de los últimos años del catedrático de la Universidad de Cádiz que firma la obra, el Dr. Victoriano Gaviño Rodríguez. Gaviño, alentado por quienes reclamaban una monografía sobre los movimientos reformistas que afectaron a la ortografía española durante el siglo XIX, publicó, a finales de 2022, la obra que aquí se reseña: «La génesis de este monográfico es más accidental que premeditada, pues tiene su origen en conversaciones con otros colegas que, conocedores de mi interés por la normalización ortográfica, me insistieron para que confeccionara una obra que sirviera de relato histórico de las diferentes acciones reformistas españolas» (p. 12). Ya accidental, ya premeditado, este trabajo se presenta como candidato a manual de referencia en los estudios de ortografía española, en la línea de otros grandes títulos como el de Esteve Serrano (1982) o el de Martínez Alcalde (2010).

A diferencia de los estudios anteriores, Victoriano Gaviño Rodríguez se centra en una parcela muy concreta de la historia de nuestra ortografía, a saber, las actitudes contrarias a la doctrina ortográfica de la Academia que proliferaron en el siglo XIX y los productos de esta tendencia, abanderada, principalmente, por los maestros de educación elemental. En su afán por presentar rigurosa y exhaustivamente el panorama reformista decimonónico, el autor acude a la prensa y justifica su decisión en los preliminares de la obra (pp. 7-13): las publicaciones periódicas son una fuente indispensable para estudios historiográficos como este, por ser el vehículo de expresión habitual de los detractores de la norma académica, así como un espacio para el debate público, en cuyas páginas se discutían también cuestiones lingüísticas.

Tras los preliminares, se desarrollan los siete capítulos que componen la obra, a los que se suma un octavo apartado reservado para las conclusiones de la investigación. El primer capítulo se dedica a la Real Academia Española («La instauración oficiosa de la ortografía académica», pp. 15-28), determinante tanto en los orígenes como en el porvenir de los movimientos reformistas, donde se expone la consideración de la *Ortografía* académica en distintos ámbitos de la sociedad española desde sus inicios hasta principios del siglo XIX, perfilando, así, el panorama ideológico y cultural en el que se gestaron las actitudes combativas que se abordan en este estudio.

A continuación, en el segundo capítulo («Periodización de las acciones de reforma ortográfica», pp. 29-32), se propone una periodización del panorama reformista, marcada por el año en que se oficializó la *Ortografía* de la Academia (1844), que determinará la estructura de los contenidos de la obra: los cinco periodos propuestos por Gaviño en este apartado se corresponden con los cinco capítulos, a saber, del tercero al séptimo, en los que se condensan las propuestas y acciones de reforma decimonónicas seleccionadas para este estudio.

El tercer capítulo, titulado «Primeros debates y propuestas de reforma (1800-1817)» (pp. 33-40), recoge las primeras muestras de una incipiente revolución ortográfica, aún escasas y, por lo tanto, anecdóticas, a través de los debates en la prensa del XIX. En el *Diario de Madrid* y en el *Diario de Barcelona* aparecen los primeros alegatos del siglo a favor del criterio de la pronunciación; al mismo tiempo, la publicación de manuales contrarios a la doctrina académica, como el *Paralelo entre la ortología y la ortografía castellanas* (1817) de Gregorio García del Pozo (?-?), sirven de cauce para debatir sobre esta cuestión en los periódicos.

La consolidación de esta nueva corriente ideológica, impulsada desde el sector educativo, que propugnaba un sistema ortográfico basado en el principio de pronunciación, se desarrolla en el cuarto capítulo («El empuje reformista del gremio de profesores (1818-1844)», pp. 41-62). Los maestros, congregados en asociaciones gremiales como la Academia de Profesores de Primera Educación, elaboraron nuevos modelos de ortografía y defendieron la necesidad de implantarlos a través de la prensa generalista y, más adelante, en revistas dedicadas exclusivamente a cuestiones educativas como *El Educador* —más tarde *El Semanario de Instrucción Pública*—, donde se puso en práctica la nueva ortografía fonética.

La Real Orden de 25 de abril de 1844, cuya promulgación representa un hito en la historia de la ortografía española, abre el quinto capítulo («La oficialización de la doctrina ortográfica académica (1844-1860)», pp. 63-78), donde se recogen los sucesos acaecidos en los años posteriores a la oficialización de la *Ortografía* académica, marcados por la persecución y la represión de las voces que se alzaban contra la norma ortográfica. A pesar de que la ley no se acató inmediata ni uniformemente por todo el país, como muestran las frecuentes advertencias que se publicaban en la prensa, la presión gubernamental acabó surtiendo efecto y, progresivamente, los maestros se resignaron a acatar el mandato académico.

Años más tarde, y tras un silencio provocado por el miedo a las represalias, Francisco Ruiz Morote (ca. 1820-1891) reavivó los deseos de cambio ortográfico a través de la prensa, esta vez, sin cuestionar la autoridad de la Real Academia Española, ya consolidada en el ideario de los españoles. No obstante, como en tantas otras ocasiones, la propuesta de reforma no triunfó, ni siquiera cuando se estableció la libertad de enseñanza, ya en el Sexenio Democrático (1868-1874); es más, a partir de entonces, surgieron nuevas figuras en la polémica ortográfica, a saber, defensores de la Real Academia Española o, al menos, contrarios a una reforma tan radical como la que se proponía desde el sector educativo, que protagonizaron largos y enconados debates con los reformistas, como la que firmaron en prensa Fernando Gómez de Salazar (?-1879), Francisco de Asís Condomines (?1834?-?) y Matías Bosch y Palmer (?-1909). Estas nuevas disputas, auspiciadas por las publicaciones periódicas especializadas a partir de la



década de 1860, se exponen en el sexto capítulo de la obra («Los epígonos del reformismo ortográfico (1860-1874)», pp. 79-116).

El séptimo capítulo, titulado «El resurgimiento de las propuestas neógrafas (1875-1900)» (pp. 117-151), cierra el repaso por las posturas contrarias a la norma académica en la historia de la ortografía española con los últimos intentos reformistas del siglo. En el último tercio del XIX, tras la restitución de los Borbones en el trono español, el Gobierno volvió a asumir el control de los manuales de enseñanza; sin embargo, una vez más, los frecuentes recordatorios en prensa de la legislación relativa a la enseñanza de la ortografía ponen de manifiesto la indocilidad de los maestros. En este periodo, la rebeldía de los reformistas se manifestaba con mayor vigor en las aulas que en la prensa, si bien se siguen encontrando alegatos a favor de una ortografía fonética en las revistas españolas, acuciados por movimientos análogos en otros países europeos que estimularon el deseo de cambio.

La obra se cierra con unas conclusiones que recogen los principales resultados del estudio, a saber, (1) la compilación de fragmentos de textos periodísticos que contribuyen a una mejor comprensión del debate ortográfico que dividió a los intelectuales españoles del XIX; (2) la repercusión que tuvo el reformismo ortográfico en cada uno de los periodos propuestos en la obra, en particular en el ámbito educativo; y (3) la confirmación del valor de la prensa como fuente documental para los estudios historiográficos.

Además de la cuidada y exhaustiva selección de los contenidos que se presentan en los cinco capítulos dedicados al reformismo ortográfico, se observa, a lo largo de toda la obra, un perfecto equilibrio entre las citas directas, extraídas de la prensa decimonónica, y las remisiones a las fuentes primarias, cuya extensión revela la importante base documental sobre la que se asienta el estudio y, por consiguiente, el buen hacer del investigador. Todo ello favorece una comprensión cabal de la polarización que provocó el asunto ortográfico en la sociedad española del XIX, al mismo tiempo que contribuye a una exposición clara y ordenada que facilita la lectura. Así pues, *La reforma ortográfica del español en la prensa española del siglo XIX* se erige como un manual de lectura obligada tanto para quienes se acerquen por primera vez a la historia de nuestra ortografía como para quienes deseen profundizar en los avatares del sistema ortográfico español en su contexto político, ideológico y social.

## BIBLIOGRAFÍA

- ESTEVE SERRANO, Abraham (1982): *Estudios de teoría ortográfica del español*, Murcia, Universidad de Murcia.
- MARTÍNEZ ALCALDE, María José (2010): *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*, Bern, Peter Lang. DOI: <https://doi.org/10.3726/978-3-0352-0034-8>

LETICIA GONZÁLEZ CORRALES  
Universidad Rey Juan Carlos

RECIBIDA: 31 de enero de 2024  
ACEPTADA: 30 de abril de 2024